

# La arquitectura del centenario

Tarsicio Pastrana Salcedo\*



# 1810-1910

**E**l análisis de la arquitectura a través del tiempo debe estar ligado a su momento político, histórico y social, entendiendo lo político como el régimen que la propicia, lo histórico como la época y su descripción y lo social como la necesidad que la origina. Estas características se intensifican cuando estos ejemplos reflejan claramente un proyecto de Estado que puede ser analizado a través del conocimiento del edificio y de los factores descritos para entender el producto arquitectónico y el momento generador.

Retomemos un momento significativo en la historia de nuestro país para hacer un nuevo análisis arquitectónico, debido a la importancia de la coyuntura generada, este análisis nos mostrará aspectos implícitos que van más allá de la simple producción arquitectónica, el momento del cual hablo es la parte final del porfiriato, que como despedida apoteósica tiene los festejos del centenario de la revolución, que paradójicamente sirve de marco a la inauguración de proyectos integrales.

Las obras que marcan la consolidación del régimen del general Díaz, coinciden en gran medida con estos festejos, en otros artículos se ha marcado la importancia que tenía para el régimen mostrar solides y modernidad, esta imagen que tenía que ser transmitida a la población aprovechó uno de los recursos más emblemáticos y tradicionales a través del tiempo: la obra arquitectónica para dirigir un discurso apoyado en obras tangibles; fiel a la doctrina positivista de orden y progreso, el orden se mostraba con logros y disciplina, situaciones implícitas en el régimen dictatorial, el progreso consecuencia del

orden tenía que ser mostrado con obras y que mejor que las arquitectónicas.

Si bien es importante mencionar que las obras son el testimonio físico y que en muchos casos los espacios han cambiado de uso, se debe comprender que este testimonio es el visible, el que impacta a la población, pero detrás de cada uno de los edificios y monumentos que analizaremos existieron proyectos de tipo social, artístico o técnico que implicaba otros niveles de participación del gobierno y que sentaron las bases de instituciones que en algunos casos funcionan hasta nuestros días.

Separando la arquitectura del proyecto que la origina tendremos un edificio "mudo" y sin expresión, por lo que se hablará del edificio resultante y la obra que lo genera; es decir, el proyecto y su intención, de la cual insisto, el edificio es el testimonio material. Centrando la relatoría en el antecedente y su historia hasta llegar al edificio resultante y su destino actual, esto también permite analizar hoy en día el estado de instituciones y proyectos creados en el marco del centenario para realizar una comparación con los festejos actuales y los proyectos realizados en un marco muy similar.

El primero de los edificios a analizar es el Hospital General, proyecto emblemático de un reordenamiento de las instituciones de salud que se plantean para dar atención a amplios sectores de la población y que afortunadamente sigue funcionando en nuestros días con el mismo espíritu que le dio origen, la atención a las personas de más escasos recursos.

## Hospital General

Una de las primeras acciones de Cortés al terminar la conquista de la capital mexicana, fue la fundación del hospital de La Limpia Concepción, hoy Hospital de Jesús, marcando de esta manera una tendencia que continuaría durante todo el virreinato, debemos agregar que el patronazgo de este hospital corrió a cargo del propio Cortés y sus descendientes hasta la Segunda Guerra Mundial en que, ante la imposibilidad de la familia italiana descendiente del conquistador de venir a México se estableció el primer patronazgo nacional. También es importante mencionar que este hospital ha mantenido su uso a través de todos estos años, desde el siglo XVI hasta la fecha.



Hospital General, álbum fotográfico de la República Mexicana de 1910.

No siempre han sido los hospitales como los conocemos en la actualidad, es común relacionar la palabra con la atención de enfermedades, en su concepto inicial los hospitales no sólo tenían esta función, también hospedaban y daban asilo a los que así lo requirieran, de hecho la raíz etimológica de la palabra hospital es *hospes* que significa huésped en el sentido estricto los hospitales son uno de los primeros proyectos de corte social establecidos en la Nueva España.

[www.esenciayespacio.esiatec.ipn.mx](http://www.esenciayespacio.esiatec.ipn.mx)

La tradición hospitalaria se inició como ya lo mencionamos, con Hernán Cortés que mostraba así su interés en la atención a heridos y enfermos de la guerra de conquista, esta situación se hizo extensible a las órdenes religiosas e instituciones civiles, existieron hospitales para indígenas como el de San José de los naturales, para enfermos mentales como el de San Hipólito y el de La Canoa, para enfermedades de la piel como los de San Lázaro y el de San Antonio, entre otros.

Esto sin contar los que se fundaron para la atención de sacerdotes retirados como el de San Pedro o auspiciados por el arzobispado como el Del Amor de Dios, fundado por Fray Juan de Zumárraga en el siglo XVI. Dentro de esta tradición hospitalaria no podemos dejar de mencionar los pueblos hospitales de Vasco de Quiroga en el actual estado de Michoacán que materializaban los ideales utópicos europeos y que manejan conceptos más extensos que el de la simple atención a enfermos, tema tan extenso como interesante que será tratado en futuros trabajos.

El antecedente directo del Hospital General lo encontramos en el Hospital de San Andrés, antiguo noviciado jesuita de San Andrés que al momento de la expulsión de los jesuitas queda abandonado hasta que es reclamado por el arzobispado para la fundación de un hospital que permitiera la atención de enfermos, sobre todo en caso de epidemias en la ciudad, estableciéndose en el siglo XVIII y funcionando hasta finales del XIX aunque con diferentes administraciones. Sobre uno de esos cambios de administración Cossío Villegas menciona lo siguiente:

Fue hospital hasta 1861 en que fue confiscado por el gobierno, privándolo de todas sus propiedades que eran cuantiosas, dejándolo a cargo del Ayuntamiento, tenía capacidad para 500 enfermos y en los casos de necesidad se llegaron a alojar más del doble. (Cossío, 1990:19.)

El hospital permaneció en este sitio hasta que se hizo pertinente, ya bajo administración civil, su traslado a instalaciones más modernas y adecuadas con las nuevas corrientes de atención hospitalaria en boga en Europa.

...el Dr. Adrián Segura, el Dr. Rafael Lavista y el Dr. José Yves Limantour entregan al Ministro de Gobernación un dictamen sobre la conveniencia de establecer un hospital general en las afueras de la Ciudad. Este proyecto consideraba las características ideales que debería tener un hospital moderno para su época, señalando que debería tener un esquema de pabellones independientes, incombustibles, construido de ladrillo y fierro con una ventilación adecuada y con facilidades para su aseo y desinfección; en resumen con los requisitos exigidos en Francia... (Mille-Loera; 2005:169-179.)

Para tal efecto se eligió un terreno en la vieja calzada de la Piedad perteneciente al potrero de Indianilla. El potrero de Indianilla lindaba al norte desde las paredes de la cárcel de Belén hasta la calzada de La Piedad y por ésta, hasta cerca de donde ahora está el Hospital General, la superficie que ocupaba el hospital fue donada por don Pedro Serrano uno de los primitivos dueños de la parte sur del potrero (Cossío; 1990:87). El sitio era perfecto, fuera de la ciudad y con ventilación abundante debido a que no existían restricciones de terreno, se construirían los pabellones independientes con un solo acceso, formando así un conjunto de hospitales separados por especialidad.

El domingo 5 de febrero de 1905 se inaugura el Hospital General de México con 21 pabellones, edificio de servicios generales y consulta externa, entre otros servicios funciona con el sistema de pabellones separados hasta que las necesidades provocan cambios arquitectónicos que se desarrollan a lo largo del siglo xx.

La construcción del Centro Médico Nacional en un terreno contiguo y administrado por el IMSS aligera la saturación que mostraban los pabellones, algunos de ellos remodelados y otros más obsoletos, casi todos los pabellones se fueron remodelando e incluso se construyen en los espacios vacíos nuevas construcciones.

En el temblor de 1985 el hospital queda severamente dañado, por lo que para 1987 empieza la reconstrucción, actualmente el Hospital General es el más grande de Latinoamérica y el tercero del mundo.

## El Instituto Médico Nacional

Para fomentar la investigación y el desarrollo de aplicaciones se crea en 1888 el Instituto Médico Nacional.

Herederero de la mayor parte de la tradición del estudio de la historia natural mexicana, e instituido con el objeto de que en él se estudiaran la flora, la fauna, la climatología y la geografía de México, en particular las aplicaciones que estas disciplinas tenían en la medicina y en la obtención de productos naturales, en diciembre de 1888 se expidió el decreto para la creación del Instituto Médico Nacional. (Hernández; 2002:109-119.)



Instituto Médico Nacional, álbum fotográfico de la República Mexicana de 1910.

Este instituto comienza su vida de manera activa dando consultorías y desarrollando investigaciones que apoyaban a las instituciones de atención hospitalarias, además de contar con imprenta y los recursos necesarios para realizar expediciones que apoyaran los objetivos descritos. En el archivo histórico de la Secretaría de Salud todavía es posible consultar los anales del Instituto Médico Nacional.

El edificio fue construido entre 1902 y 1906 por el arquitecto Carlos Herrera, quien también construyó el edificio

que ocupa el Museo de Geología del Chopo. Desgraciadamente para la vida del instituto fue suprimido en 1915 por el entonces presidente Venustiano Carranza que lo integra a otras organizaciones e instituciones porfirianas que para 1929 se integran a la Universidad Nacional.

En 1926 se instala, en el inmueble, la Comisión Nacional de Irrigación, quien lo ocupa hasta diciembre de 1948. Después de ser ocupado por diversas instituciones, entre ellas las desaparecidas Secretarías de Agricultura y Ganadería y de Comunicaciones y Obras Públicas, la Asociación Mexicana de Ingenieros en Comunicaciones Eléctricas y Electrónicas, talleres y salones entre otros usos, es actualmente sede del Archivo Histórico del Agua, con un acervo de importancia sobre los recursos hidráulicos a lo largo de la historia.

El edificio presenta una entrada de orden monumental con un nivel y semisótano, un vestíbulo central con la escalera de distribución para las dos alas que la conforman, con planta en "L" en el ala poniente tiene agregadas crujías que fungen como salones de clases, rompiendo la simetría que de origen se proyectó.

Las modificaciones generadas por los múltiples usos tienen riesgo de deterioro a la construcción, sin contar las afectaciones estéticas y morfológicas, por ejemplo, existen agregados sobre la estructura original que están provocando daño estructural, se agregaron pisos, se ha subdividido el espacio a través del tiempo para ser ocupado por diversas instancias, algunas de las cuales ya fueron descritas con los agregados que esto conlleva, se vuelve imperativo un proyecto de restauración que fomente un uso compatible y que permita que el edificio regrese a sus condiciones de trabajo iniciales.

Para cerrar esta sección en que se habla del edificio colocamos el pie de foto del álbum del centenario en que se da información acerca del instituto y su edificación:

El Instituto comprende diversos departamentos: hay una sección de clasificación de especies vegetales, en la que figura la gran mayoría de los ejemplares de nuestra flora. Dependiente de ésta, existe la sección de dibujo. El departamento de farmacia se encuentra a cargo de

especialistas, así como el departamento de aplicaciones químicas, el Instituto prepara productos medicinales muy acabados. Recientemente, el plantel ha sido dotado con el moderno edificio que aparece en el grabado; es una construcción de mérito, consta de un solo piso, revestido exteriormente de piedra, y perfectamente acondicionado en el interior. Tiene elegantes salas destinadas a la dirección y los departamentos de trabajo no dejan nada que desear... (Espino; 1910:82.)

## El Instituto Geológico Nacional

Como parte de la estabilidad mostrada por el régimen y el apoyo que éste otorgaba a proyectos académicos y de investigación, surge a fines del siglo XIX una institución dedicada a la investigación científica, difusión y docencia de la geología, el objetivo intrínseco era el conocimiento de los recursos naturales y su explotación, situación prioritaria en el proyecto de Estado.



Instituto Geológico Nacional (1910).

El principal promotor de la iniciativa fue el ingeniero geólogo don Antonio del Castillo, para 1888 el Congreso de la Unión decretó la creación del Instituto Geológico Nacional, dependiente de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. En cuanto a las investigaciones que se llevaron a cabo:

Las primeras investigaciones realizadas fueron de especulación científica, que obedecía a la labor de preparación que tenía que llevarse a efecto para aplicar poco a poco los conocimientos en el desarrollo de las industrias minera y petrolera, el uso de los minerales no metálicos, además del aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas utilizadas en las actividades agrícolas. Por ello se explica que las primeras publicaciones se ocuparon del Bosquejo Geológico de México, de un Catálogo Sistemático y Geográfico de las Especies Mineralógicas de la República Mexicana y de la Recopilación Bibliográfica, Geológica y Minera, así como estudios de vulcanología y paleontología.

Es importante mencionar que a la par de la fundación de este tipo de institutos que fomentaban la investigación y los descubrimientos, se encontraba la necesidad de conocer mejor el país, de esta forma se podían desarrollar proyectos productivos para diferentes regiones, el proyecto estaba ligado al fomento a actividades de desarrollo científico y tecnológico, al mismo tiempo esa inversión debía repercutir en mejoras sustanciales para el país.

En el marco de los programas para la construcción de nuevos espacios arquitectónicos, le tocó el turno al Instituto mencionado, se construye la sede, su diseño estaba pensado para el desarrollo de las actividades descritas:

La construcción del edificio que albergaría al Instituto, ubicado en la quinta calle del Ciprés número 2728 (actualmente Jaime Torres Bodet núm. 176) se inició el 7 de julio de 1900, bajo la dirección del arquitecto Carlos Herrera López, en colaboración con el ingeniero Aguilera, autor de los planos y distribución de las áreas. El primero de junio de 1904 comenzaron las labores de investigación con la fundación de la Sociedad Geológica Mexicana y el 6 de septiembre de 1906 se inauguró oficialmente el edificio con motivo del X Congreso Geológico Internacional (Espinoza-Irazaba; 2004:89-119).

El edificio muestra un diseño perfectamente adaptado a su uso, con gabinetes construidos pensando en el material a exhibir y conservar además de su ubicación dentro

del edificio, integrando un mueble con función específica al repertorio formal y decorativo del espacio arquitectónico, el gran vestíbulo central de extraordinaria belleza y armonía utiliza la escalera monumental como elemento ordenador del espacio circundante.

Su construcción responde a los estándares de la época, ya mencionados ampliamente, estructura metálica, recubierta con cantera labrada en fachada y elementos mixtos decorativos al interior, cubriendo parte de la estructura y otra dejándola visible. La elección del sitio tenía como fin fortalecer lo que en esa época era los suburbios de la capital, recordemos que el kiosco morisco es trasladado a Santa María la Rivera para dejar su lugar al Hemiciclo a Juárez.

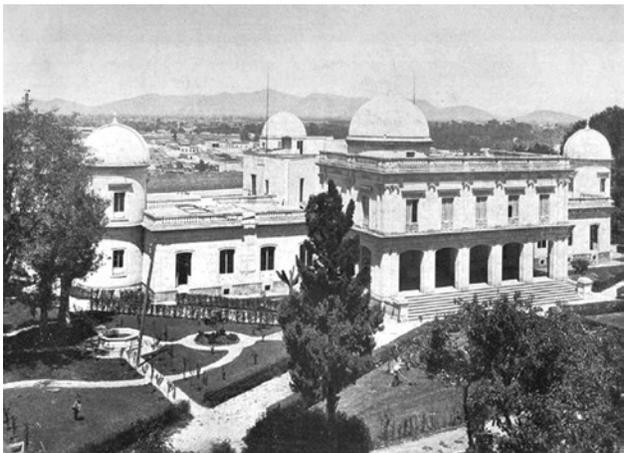
Un proyecto del cual sólo se ve realizado el edificio del Instituto y el traslado del kiosco, para el tintero dejemos el proyecto del monumento a los héroes nacionales que estaría en esta misma zona de la ciudad, pero de éste sólo nos queda el nombre que se le dio a la calle abierta a través de San Hipólito para que rematara en el monumento nunca construido, la calle de Héroes.

### **El Sismológico de Tacubaya**

Tacubaya era el pueblo de descanso de los habitantes de la capital novohispana, como población tuvo importancia notable, su mayor altura, sus múltiples ríos y sus bosques cercanos, lo hacían un lugar ideal para huir de la ciudad sobre todo en época de calor, al embrujo que otrora tuviera el pueblo no escaparon los arzobispos de México que por iniciativa de Juan Palafox y Mendoza construyen su palacio de descanso en este sitio.

Era la casa veraniega de los señores arzobispos. Como todos los bienes del clero, fue confiscado por el gobierno y por muchos años estuvo ahí el Colegio Militar (1863-1883). Actualmente lo ocupa la radiodifusora, el observatorio meteorológico nacional, el sismógrafo, la biblioteca Mariano Bárcena y José Toribio Medina y la mapoteca Orozco y Berra además del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Cossío; 1990:23.).

No era éste el único edificio notable de la comarca, acompañando a varias casas de descanso se encontraban huertas que impregnaban de olores agradables el ambiente, casas de descanso, villas tan notables que debemos lamentar su pérdida, cabe mencionar un par de ejemplos que lograron escapar a la especulación, una de ellas la actual embajada rusa, y la otra la que se conoce como: Casa de la Bola.



Sismológico de Tacubaya, construido en los terrenos del antiguo Arzobispado, 1910.

Adicionalmente se encontraban conventos como el de Santo Domingo y el San Diego, este segundo también de triste destino, ya que hoy podemos observar su templo en el camellón entre los carriles centrales y laterales del periférico en el sentido sur norte a la altura de Constituyentes.

En el momento en que se aplicaron las Leyes de Reforma pasando la mitad del siglo XIX el edificio del arzobispado fue confiscado, para un espacio tan amplio se pensó en la concentración de diferentes instituciones, como el Observatorio Astronómico Nacional que había peregrinado por diversos recintos incluido el castillo de Chapultepec y el Sismológico Nacional, entre otros.

Este último tiene su origen en la reunión del primero de abril de 1904 en Francia en que México y 18 países más deciden la fundación de la Asociación Sismológica Internacional.

Para dar el seguimiento adecuado se funda el Servicio Sismológico Nacional el cinco de septiembre de 1910, instalando el primer edificio en el ex arzobispado de Tacubaya contiguo al existente Meteorológico con la idea ya comentada de generar un centro que aglutinara edificios con funciones relacionadas. En los siguientes 13 años se instalan ocho estaciones más en ciudades como Oaxaca, Mérida, Chihuahua, Veracruz, Guadalajara, Monterrey y Zacatecas.

Para su construcción se tomaron en cuenta las principales características de las estaciones sismológicas más adelantadas de su época y se le dotó de instrumental de punta en el campo de la sismología de principios del siglo XX. El conjunto está formado por el edificio central de oficinas y administración y dos pabellones cuyo diseño tan peculiar de muros paralelos y basamentos de concreto de gran espesor tenía como fin la operación de los sismógrafos, algunos de los cuales son los más antiguos en el mundo que continúan en operación.

Los pabellones representan un caso único de arquitectura subordinada a la función, en este caso la medición, lo que les confiere características tipológicas excepcionales, incluso existe un plano en la Mapoteca Orozco y Berra del plan original en el que se incluyen las secciones del conjunto perteneciente al observatorio y a la misma Mapoteca en el que se puede apreciar que estas características de diseño son de origen.

En el mes de septiembre de 2010, después de una acuciosa restauración fue inaugurado el Museo de Geofísica ocupando las tres edificaciones mencionadas, como finalidad está la divulgación de los efectos causados por los desastres naturales físicos en la Ciudad de México y la exposición de los instrumentos de medición descritos.

## La Cámara de Diputados

La historia del recinto es por demás interesante, un espacio de estas características tan importante en la vida nacional no quedó excluido de la turbulencia vivida por el

país a lo largo del siglo XIX. Al comienzo de nuestra vida independiente el recinto donde el naciente congreso sesiona es el ex templo de San Pedro y San Pablo, antiguo colegio máximo de los jesuitas.

Este lugar vivió hechos trascendentales como el juramento de Iturbide como emperador y las discusiones entre centralistas y federalistas.

El día 24 de febrero de 1824, aniversario del Plan de Iguala, se estableció la Asamblea Legislativa en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, adaptándose al efecto la parte del ábside y la nave del crucero. A la derecha de ésta se hallaban, bajo un dosel, dos sillas, destinadas al presidente del congreso y al depositario del poder ejecutivo en los actos oficiales de asistencia y algo retirada la mesa del mismo presidente y secretario de la asamblea; en el extremo opuesto habíanse construido dos órdenes de galerías para el público; y por último bajo el ábside, que en su parte superior ostentaba las armas nacionales, hallábase colocada la sillería destinadas a los diputados (García; 1945:281-282.).

En ese mismo año de 1824 se ve la necesidad de contar con un recinto propio por lo que se inicia su construcción en el interior de Palacio Nacional, el congreso se traslada hasta 1829. El sitio se conoce en la actualidad como "la mortadela" en la cual se puede visitar una réplica exacta del sitio elaborada según grabados y crónicas de la época. En este lugar estuvo hasta que un incendio la destruye por completo en 1879, ante la imposibilidad de ocupar el espacio destruido, para sesionar los diputados solicitan permiso para trasladarse al abandonado Teatro Iturbide en la esquina de Canoa y Factor actuales Donceles y Allende funcionando en este sitio hasta el año de 1909 en que otro incendio acaba con el añejo teatro.

Los diputados se trasladan a sesionar de manera temporal al Palacio de Minería y convocan a un concurso para la construcción en los terrenos del teatro Iturbide de un edificio para la cámara de diputados.

Según las bases que los diputados emitieron para el concurso de la construcción de esta cámara el salón de sesiones debía albergar a 280 representantes; tribunas especiales capaces de contener cuando menos a 200 personas; un local aparte para el cuerpo diplomático y altos funcionarios, así como un departamento amplio con entrada independiente para el público (Lozada; 2002:188.).



La antigua Cámara de Diputados en la calle de Donceles, hoy Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Fuente:www.bicentenario.com.mx

El nuevo edificio cumplió con creces las expectativas de los diputados, aunque la inauguración en manos del presidente Díaz careció de la alegría de otras de la misma época ya que el primero de abril de 1911 la revolución ya había estallado, menos de dos meses después en el mismo recinto se leería la renuncia del viejo general que de esta manera marchaba al exilio, según las crónicas en el semblante que mostró el día de la inauguración Porfirio Díaz mostraba la preocupación de lo que sucedía en el país quizás como preludio de su propio final en el poder.

La cámara de Allende y Donceles es ocupada hasta que en 1972 se inicia la construcción del recinto de San Lázaro, antes de trasladarse y siguiendo la costumbre de las cámaras nacionales, el interior de San Lázaro ardió en llamas el día 5 de mayo de 1989 retrasando el traslado de los diputados, los cuales por una reforma en la que se crean los plurinominales aumentan de número y no pueden regresar

a Donceles, la remodelación los lleva al auditorio del Centro Médico Nacional hasta 1992 en que ocupan San Lázaro, al parecer a nuestra cámara le gusta arder en llamas.

### La Escuela Normal de Maestros

Como antecedente del edificio que nos atañe y los objetivos buscados con su instauración, coloco un fragmento del discurso de Joaquín Baranda, ministro de instrucción pública, con motivo de la inauguración de la Escuela Normal de Profesores del Distrito Federal en 1887, tomando en cuenta que este ministro ya ejerce en el inicio del régimen de Porfirio Díaz, sus palabras nos dan idea del proyecto educativo que se consolidaría con la inauguración del edificio de Popotla del que hablaremos más adelante:

El nombre de Escuela Normal explica bien el objeto de tal Institución, sirve de norma y da la regla a que debe ajustarse la enseñanza, es la escuela matriz o central de la que se derivan las demás escuelas. En la Normal se forma y educa al maestro, perfeccionando sus conocimientos y aprende prácticamente a transmitirlos, haciendo en las escuelas anexas la clínica del profesorado. Enseñar a enseñar. Éste es el programa de las escuelas normales... (Baranda; 1970:42).

El edificio de Popotla, inaugurado con motivo de las fiestas del centenario, es de muy buena factura, fue concebido para albergar la Escuela Normal de Maestros, aunque su historia tiene que ser ligada a la del Colegio Militar, uso que mantuvo durante muchos años antes de su traslado a la sede actual en Tlalpan.

Como parte del proyecto educativo del régimen de Porfirio Díaz encabezado por Justo Sierra, se construyen innumerables escuelas e institutos; refiriéndose a Justo Sierra y Justino Fernández secretario de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes respectivamente:

...ambos funcionarios construyen innumerables escuelas en los primeros diez años del siglo, entre las que destacan:

la ampliación al Colegio Jesuita de San Ildefonso, que se transforma en el recinto universitario oficial, y la escuela normal primaria para maestros, aquel enorme edificio que ahora conocemos como el Colegio Militar de Popotla, proyecto original del ingeniero militar Porfirio Díaz, hijo del presidente de la república. (Fierro; 2003:95.)



Antigua Escuela Normal de Maestros en Popotla, 1910.

El proyecto es uno de los más logrados y de bellas proporciones que afortunadamente se conserva, pero dejemos en este punto la historia del edificio para hablar un poco del colegio militar que a la postre aprovecharía tan excepcional edificación.

El primer impulso por fundar un colegio militar se da en época virreinal, a iniciativa de Diego García Conde, su propuesta fue rechazada, ya que una de las directrices de la corona era negar la instrucción militar a los novohispanos, esto con fines de control. Para el momento de la independencia el mismo García presenta el proyecto al gobierno independiente y esta vez es aprobado, iniciando un peregrinar por diversos espacios de la ciudad y el interior del país. Para no alargar el texto colocaremos una semblanza extraída del texto de Guadalupe Lozada León:

La primera sede será el antiguo palacio de la inquisición, actualmente Palacio de Medicina, esto es en 1817, para 1822 se considera estratégico defender la costa por lo que el colegio es trasladado a la fortaleza de Perote en Veracruz, el tiempo de desplazamiento hacia Veracruz sería menor, en 1829 se instala en la antigua sede de la orden

de Belén actualmente museo interactivo de economía, un poco después se va a la casa de las recogidas, para 1841 lo instalan en el Castillo de Chapultepec, después de la guerra con los Estados Unidos lo trasladan al viejo rastro de San Lucas en lo que se hacen los arreglos al Castillo, en 1849 regresa a Chapultepec, en 1858 lo instalan en San



Fachada de la antigua Escuela Normal de Maestros en Popotla, 1910.

Ildelfonso y después en San Pedro y San Pablo, cuando termina la guerra de intervención francesa lo instalan en el antiguo colegio de propaganda Fide de San Fernando, en 1867 en el ala norte de Palacio Nacional, en 1869 en el ex convento de Santa Catalina y después en el arzobispado de Tacubaya, edificio del que ya hablamos, en 1882 regresa a Chapultepec, en 1916 en la hacienda de San Jacinto, para 1920 Venustiano Carranza determina su traslado al edificio de la Normal de Maestros en donde funciona hasta 1976 en que es trasladado a sus instalaciones en Tlalpan (Lozada; 2002:188-189.).

El desalojo del edificio para adjudicárselo a los militares debió ser traumático para los maestros que no tuvieron tiempo de disfrutar sus instalaciones, es importante notar la sistemática desarticulación de las instituciones culturales y académicas establecidas en el porfiriato durante el gobierno de Venustiano Carranza, lo mismo sucedió con el Instituto Geológico y el Médico, su asimilación por otras instituciones, el desalojo de sus edificios únicamente provocó interrupción de programas y desajustes que no se subsanaron rápidamente; aunque tiempo después todas

estas instituciones retomarían el rumbo en sus nuevas sedes y con sus nuevos organigramas.

Sobre el edificio de Popotla, Ortiz Macedo señala: El colegio militar se mudó del Castillo de Chapultepec a este noble edificio construido en Tacuba, junto a los terrenos que se habían ofrecido a las colonias extranjeras para ubicar en él los panteones. Obra del ingeniero Porfirio Díaz, hijo del presidente de la República (Ortiz; 2004:144). El edificio se conserva en muy buen estado ya que sigue en manos del ejército mexicano.

## El Ángel

El monumento denominado el Ángel de la Independencia que en realidad es una victoria alada para conmemorar el centenario de la independencia de México se lo debemos a Antonio Rivas Mercado eminente arquitecto mexicano de la época.

El monumento que existe en la actualidad tuvo antecedentes que no pudieron concretarse, el primero de ellos en uno de tantos periodos presidenciales de Antonio López de Santa Ana, en el cual se convoca a un concurso con el fin de diseñar una columna que se ubicaría al centro de la plaza mayor de la ciudad de México.

Rivas era profesor en la academia de San Carlos, ingresa al concurso del palacio legislativo el cual es declarado desierto en medio de polémicas ya que el ganador del segundo lugar es el que se elige para ser construido, en la comisión que estaría al frente de efectuar los trabajos estaban dos miembros del jurado que había declarado desierto el premio.

Para evitar las malas interpretaciones se decidió que el nuevo proyecto estuviera a cargo de un arquitecto que no hubiera participado en el concurso y que no estuviera relacionado con ningún jurado. Esta determinación entrega el proyecto ejecutivo a Emile Benard.

Pero retomemos a Rivas, el cual después de enterarse del fallo del proyecto y aprovechando su situación como eminente académico levantó la voz en numerosas ocasiones para denunciar las irregularidades expresadas en



Plaza de la Constitución con el monumento proyectado por Lorenzo de la Hidalga, Litografía de Pedro Gualdi, 1843.

los párrafos anteriores, debido a que su proyecto había quedado entre los finalistas; existieron voces que reclamaban que al ser arquitecto mexicano debería ser el encargado de la obra, ante la imposibilidad o la negativa de otorgarle la obra, se le contrata para la construcción del monumento al centenario de la independencia, lo cual se consideraría como un premio de consolación, sin embargo su monumento se convierte en un emblema, el palacio legislativo nunca se concluyó.

La columna se construye con dificultades debido a la naturaleza del terreno, cuando su construcción estaba avanzada se tuvo que desmontar para recimentarla, esta cimentación a base de pilotes dio tan buen resultado que actualmente podemos observar una elevación que no tenía al momento de su inauguración, toda la sección de pasto que la circunda cubre este desnivel no planeado que significa el hundimiento de la ciudad en esta área.

Popularmente siempre se la ha denominado “el Ángel de la Independencia” la realidad es que es una victoria alada en la cima de una columna y también es el monumento al centenario inaugurado en septiembre de 1910 en tiempo y forma. Aquí cabe la comparación con nuestra “columna” del bicentenario, que no se pudo acabar en tiempo y forma por retrasos técnicos ☹

#### Fuentes de consulta:

- Baranda, J. (1970), “Discurso oficial pronunciado en la inauguración de la Escuela Normal de Profesores de la Ciudad de México”, publicado en: *El Maestro*. México : SEP.
- Cossío, J. L. (1990), *Guía retrospectiva de la Ciudad de México*. México DF: Inversora Bursatil.
- Espinoza Barros, E. (1910), *Album gráfico de la República Mexicana*. México: Müller Hermanos.
- García Cubas, A. (1945), *El libro de mis recuerdos*. México : Patria.
- Gossman, R. F. (2003), *Templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo: Museo de la luz 400 años de historia*. México: UNAM.
- Hernández Macías, H. (2004), Las colecciones del instituto de Biología . En *UNAM, Maravillas y curiosidades mundos inéditos de la Universidad*. México DF, UNAM.
- Irazabal-Avila, O. y Espinoza Arrubarrena, L. (2004), El museo del Instituto de Geología, Los gabinetes de minerología y paleontología. En *UNAM, Maravillas y Curiosidades mundos inéditos de la Universidad*. México: UNAM.
- Lozada León, G. (2002), *Los espacios de decisión en la Ciudad de México*. México : Asamblea Legislativa del Distrito Federal II legislatura.
- Mille Loera, J. E. (2005), “Hospital General de México 100 años de servicio”. *Revista Mexicana de Anestesiología, Historia de la medicina*.
- Ortiz Macedo, L. (2004), *La historia del arquitecto Mexicano Siglos XVI-XX*. México: Proyección de México.

#### \*Datos del autor:

**Doctor en Arquitectura, profesor de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco.**  
taarpaa@msn.com